



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO



PROVINCIA DEL CHACO
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y COORDINACION

SUBSECRETARIA DE LEGAL Y TECNICA
Subsecretario: ESC. CRISTIAN W. ROLÓN MOTTER

DIRECCION BOLETIN OFICIAL
Director: Dr. VICTOR HUGO MARTEL

Lunes 04 de mayo de 2020

EDICION N° 10.513

SOCIEDADES - PERSONAS JURIDICAS - ASAMBLEAS Y OTROS

AGRO DEL NEA S.A.

EDICTO: Por disposición del Inspector General de la Inspección de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio del Chaco, en Expte. E3-2020-913-E “AGRO DEL NEA S.A. en 24 HRS, s/ Insc. Estatuto Social”; se hace saber por un día que, Por escritura N.º 15 del 12/02/2020 del Registro Notarial N.º 154 de la ciudad de Resistencia, el Sr. JULIÁN MOSCATELLI DNI N.º 30.015.596, CUIT 20-30015596-1, Casado, nacido el 18/01/1983, Argentino, con domicilio en Juncal N.º 2867 1.º “D” Barrio Recoleta de la ciudad de Buenos Aires y el Sr. LEANDRO COLOMBO DNI N.º 28.661.199, CUIT 20-28661199-1, Divorciado, nacido el 09/04/1981, Argentino, con domicilio en Av. Sarmiento N.º 5.225 Barrio La California Resistencia, Chaco, han constituido una sociedad denominada Agro del NEA S.A con sede social en Juan B. Justo N.º 184 Primer Piso de Resistencia - Chaco, con un plazo de duración de 99 años desde su inscripción. El capital Social se fija en la suma de \$300.000,00, compuesto por 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de CIEN PESOS (\$100,00) de valor nominal cada uno. Objeto Social: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, por medio de sucursales, representaciones, en cualquier punto de la República o en el extranjero, las siguientes operaciones: 1) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales: mediante la cría, invernada, compraventa cruce de ganado de todo tipo y especie; 2) FORESTAL: Mediante la forestación o la reforestación de predios propios o ajenos; 3) COMERCIALES: Compraventa por mayor y menor, importación y exportación de algodón, cereales, oleaginosas sus productos y subproductos, agroquímicos, productos de uso veterinario, maquinas, herramientas, equipos, rodados, accesorios, repuestos para uso agropecuario. Promover, gestionar y comercializar la venta de seguro. Transporte de carga. Aco de financiación diversos que contribuyan a la prosecución de las actividades antes detalladas. 4) INDUSTRIALES: Fabricación, formulación y producción de productos veterinarios, químicos, agroquímicos para uso, comercialización o por encargo de terceros. Asimismo, obtención a través de procesos industriales a través de terceros o por cuenta propia de productos y subproductos derivados de cereales, oleaginosos, algodón y demás productos agropecuarios. 5) TRANSPORTE: Transporte terrestre de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo por medios propios o de terceros y servicios vinculados al transporte de los artículos y productos a los que se hace referencia. 6) MANDATARIA: Representaciones, consignaciones, mandatos y gestión de negocios en general; 7) SERVICIOS: Prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y administración de negocios y de fondos fiduciarios. Organización de eventos, jornadas, congresos y cursos en general; 8) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales; la subdivisión de tierras y su urbanización como asimismo la construcción de edificios y todas las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal, y 9) FINANCIERA: Con excepción de las que requieran autorización especial para entidades financieras, siempre que tengan relación con el objeto señalado en los incisos anteriores, la sociedad podrá: aceptar o recibir dinero y otros valores, préstamos a plazo determinado o reembolsable en determinada forma y/o condición con o sin garantía de acuerdo a las exigencias legales y reglamentarias aplicables; conceder préstamos y financiación a terceros con garantía hipotecaria, prendaria o de otro derecho real como así también con garantía personal o sin garantía. Para la consecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos que las leyes vigentes y el estatuto autoricen. La administración estará a cargo de un directorio compuesto por el Director Titular y Presidente JULIÁN MOSCATELLI, DNI N° 30.015.590 y el Director Suplente, LEANDRO COLOMBO DNI N.º 28.661.199, con duración en sus cargos por tres (3) ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio será el 31 de agosto de cada año. Resistencia, 30 de abril de 2020.-

Eduardo F. Colombo
*Inspector General de la Persona Jurídica
Y Registro Público y Comercio*

R.N° 182.245

E: 04/05/2020

LICITACIONES, CONCESIONES, SERVICIOS PUBLICOS Y CONTRATACIONES

PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Provincia del Chaco

LICITACION PUBLICA N° 191/20 - EXPEDIENTE N° 025/20**OBJETO:** ADQUISICION ÚTILES DE OFICINA PARA EL PRIMER SEMESTRE 2020.**DESTINO:** STOCK DEPÓSITO DE SUMINISTROS.**MONTO ESTIMADO:** \$ 590.000,00 (PESOS QUINIENTOS NOVENTA MIL)**FECHA DE APERTURA:** 19 DE MAYO DE 2020**HORA:** 09,00**LUGAR DE APERTURA Y PRESENTACION DE LOS SOBRES:** Dirección General de Administración, sito Brown N° 255 – 1° Piso, RESISTENCIA, CHACO.**CONSULTA Y VENTA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES:**

- 1) **RESISTENCIA:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
DOMICILIO: Brown N° 255, Piso 1°, Resistencia- CHACO
- 2) **CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES:** -CASA DEL CHACO – Domicilio: Av. Callao N° 322
- 3) **INTERNET:** www.justiciachaco.gov.ar
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 4) **VALOR DEL PLIEGO:** \$ 1,00 (PESOS UNO) en papel Sellado Provincial.
- 5) **HORARIO DE ATENCION:** de 8,00 a 12,00 Hs.

LICITACION PUBLICA N° 211/20 - EXPEDIENTE N° 028/20**OBJETO:** LLAMADO A LICITACION PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO.**DESTINO:** RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED MAN DEL PODER JUDICIAL.**MONTO ESTIMADO:** \$ 14.000.000,00 (PESOS CATORCE MILLONES).**FECHA DE APERTURA:** 18 de mayo de 2020.-**HORA:** 09,00**LUGAR DE APERTURA Y PRESENTACION DE LOS SOBRES:** Dirección General de Administración, sito Brown N° 255 – 1° Piso, RESISTENCIA, CHACO.**CONSULTA Y VENTA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES:**

- 1) **RESISTENCIA:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
DOMICILIO: Brown N° 255, Piso 1°, Resistencia- CHACO
- 2) **CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES:** -CASA DEL CHACO – Domicilio: Esmeralda N°303
- 3) **INTERNET:** www.justiciachaco.gov.ar
E-mail : dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 4) **VALOR DEL PLIEGO:** \$ 1,00 (PESOS UNO) en papel Sellado Provincial.
- 5) **HORARIO DE ATENCION:** de 8,00 a 12,00 Hs.

C.P. Claudia M. Dip Lavia*Subdirectora de Gastos**Dcción. Gral. de Administración*

s/c

E:27/04 V:08/05/2020

—>*<—

SERVICIO PENITENCIARIO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION - SECCIÓN COMPRAS

*Provincia del Chaco***LICITACIÓN PÚBLICA N° 131/20****OBJETO:** Adquisición de (496) kilogramos de carne vacuna molida, (444) kilogramos de carne vacuna pulpa, (391,5) kilogramos de carne vacuna costilla, (592) kilogramos de carne vacuna aguja y (944) kilogramos de pollos, destinados al racionamiento de un total de (145) personas, distribuidos entre internos, personal de guardia de la División Alcaldía de Villa Angela y personas alojadas en comisarías del medio, cuyo periodo de consumo corresponde a los meses de mayo y junio del corriente año.**PRESUPUESTO OFICIAL:** SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ (\$ 687.410,00).**LUGAR DE APERTURA DE SOBRES:** Dirección General Servicio Penitenciario Provincial - Departamento Administración - Sección Compras- 2° Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 Resistencia.-**FECHA DE APERTURA DE SOBRES:** 07 de mayo del 2.020 - 09:15 horas.-**RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS:** En el Departamento Administración - Sección Compras- 2° Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 - Resistencia - Chaco.-**VENTA DE PLIEGOS:** A partir del día 23 de abril de 2020, en la Sección Compras -Departamento Administración – Dirección

General del Servicio Penitenciario y de Readaptación Social - de 08:00 a las 12:00 y de 18:00 a 20:00 horas en Av. Italia N° 253 - 2° Piso, Oficina "B"- Ciudad.-

VALOR DEL PLIEGO: PESOS SEISCIENTOS NOVENTA (\$ 690,00) en sellado de ley.-

LICITACIÓN PÚBLICA N° 133/20

OBJETO: Adquisición de (1.061) kilogramos de pollos, (557,5) kilogramos de carne vacuna molida, (449) kilogramos de carne vacuna pulpa y (391,5) kilogramos de carne vacuna costilla, destinados al racionamiento de un total de (163) personas, distribuidos entre internos, personal de guardia de la División Alcaidía de San Martín y personas alojadas en comisarías del medio, cuyo periodo de consumo corresponde a los meses de mayo y junio del corriente año.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 950.000,00)

LUGAR DE APERTURA DE SOBRES: Dirección General Servicio Penitenciario Provincial - Departamento Administración - Sección Compras- 2° Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 Resistencia.-

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 07 de mayo del 2.020 - 09:30 horas.-

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: En el Departamento Administración - Sección Compras- 2° Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 - Resistencia - Chaco.-

VENTA DE PLIEGOS: A partir del día 23 de abril de 2020, en la Sección Compras -Departamento Administración - Dirección General del Servicio Penitenciario y de Readaptación Social - de 09:00 a las 12:00 y de 18:00 a 20:00 horas en Av. Italia N° 253 - 2° Piso, Oficina "B"- Ciudad.-

VALOR DEL PLIEGO: PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 950,00) en sellado de ley.-

LICITACIÓN PÚBLICA N° 135/20

OBJETO: Adquisición de (359) kilogramos de carne vacuna molida, (321,5) kilogramos de carne vacuna pulpa, (283,5) kilogramos de carne vacuna costilla, (428,5) kilogramos de carne vacuna aguja y (684) kilogramos de pollos, destinados al racionamiento de un total de (105) personas, distribuidos entre internos, personal de guardia de la División Alcaidía de Charata y personas alojadas en comisarías del medio, cuyo periodo de consumo corresponde a los meses de mayo y junio del corriente año.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL (\$ 497.000,00).

LUGAR DE APERTURA DE SOBRES: Dirección General Servicio Penitenciario Provincial - Departamento Administración - Sección Compras- 2° Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 Resistencia.-

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 07 de mayo del 2.020 - 09:45 horas.-

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: En el Departamento Administración - Sección Compras- 2° Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 - Resistencia - Chaco.-

VENTA DE PLIEGOS: A partir del día 28 de febrero de 2020, en la Sección Compras -Departamento Administración - Dirección General del Servicio Penitenciario y de Readaptación Social - de 09:00 a las 12:00 y de 18:00 a 20:00 horas en Av. Italia N° 253 - 2° Piso, Oficina "B"- Ciudad.-

VALOR DEL PLIEGO: PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) en sellado de ley.-

LICITACIÓN PÚBLICA N° 137/20

OBJETO: Adquisición (469,5) kilogramos de carne vacuna aguja, (749) kilogramos de pollos, (393,5) kilogramos de carne vacuna molida, (352) kilogramos de carne vacuna pulpa y (391,5) kilogramos de carne vacuna costilla, destinados al racionamiento de un total de (115) personas, distribuidos entre internos, personal de guardia de la División Alcaidía de Castelli y personas alojadas en comisarías del medio, cuyo periodo de consumo corresponde a los meses de mayo y junio del corriente año

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA (\$ 627.560,00).

LUGAR DE APERTURA DE SOBRES: Dirección General Servicio Penitenciario Provincial - Departamento Administración - Sección Compras- 2° Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 Resistencia.-

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 07 de mayo del 2.020 - 10:00 horas.-

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: En el Departamento Administración - Sección Compras- 2° Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 - Resistencia - Chaco.-

VENTA DE PLIEGOS: A partir del día 23 de abril de 2020, en la Sección Compras -Departamento Administración - Dirección General del Servicio Penitenciario y de Readaptación Social - de 09:00 a las 12:00 y de 18:00 a 20:00 horas en Av. Italia N° 253 - 2° Piso, Oficina "B"- Ciudad.-

VALOR DEL PLIEGO: PESOS SEISCIENTOS VEINTIOCHO (\$ 628,00) en sellado de ley.-

LICITACIÓN PÚBLICA N° 138/20

OBJETO: Adquisición verduras, huevos y naranjas, destinados al racionamiento diario de un total de (115) personas distribuidas entre internos, personal de guardia de la División Alcaidía de Castelli y personas alojadas en comisarías del medio, cuyo periodo de consumo corresponde a los meses de mayo y junio del corriente año

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL (\$ 426.000,00).

LUGAR DE APERTURA DE SOBRES: Dirección General Servicio Penitenciario Provincial - Departamento Administración - Sección Compras- 2° Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 Resistencia.-

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 07 de mayo del 2.020 10:15 horas.-

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: En el Departamento Administración - Sección Compras- 2° Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 - Resistencia - Chaco.-

VENTA DE PLIEGOS: A partir del día 23 de abril de 2020, en la Sección Compras -Departamento Administración - Dirección General del Servicio Penitenciario y de Readaptación Social - de 09:00 a las 12:00 y de 18:00 a 20:00 horas en Av. Italia N° 253 - 2° Piso, Oficina "B"- Ciudad.-

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 450,00) en sellado de ley.-

LICITACIÓN PÚBLICA N° 140/20

OBJETO: Adquisición de (10.453) kilogramos de pan y (450) kilogramos de pan rallado, destinados al racionamiento de (714) personas distribuidas entre internos, personal de guardia del Complejo Penitenciario II de Presidencia Roque Saenz Peña y personas alojadas en comisarías del medio, cuyo periodo de consumo a los meses de mayo y junio del corriente año.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 950.000,00)

LUGAR DE APERTURA DE SOBRES: Dirección General Servicio Penitenciario Provincial - Departamento Administración - Sección Compras- 2° Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 Resistencia.-

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 07 de mayo del 2.020 - 10:30 horas.-

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: En el Departamento Administración - Sección Compras- 2° Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 - Resistencia - Chaco.-

VENTA DE PLIEGOS: A partir del día 23 de abril de 2020, en la Sección Compras -Departamento Administración - Dirección General del Servicio Penitenciario y de Readaptación Social - de 09:00 a las 12:00 y de 18:00 a 20:00 horas en Av. Italia N° 253 - 2° Piso, Oficina "B"- Ciudad.-

VALOR DEL PLIEGO: PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 950,00) en sellado de ley.-

LICITACIÓN PÚBLICA N° 142/20

OBJETO: Adquisición de (5.400) litros de Gasoil grado 3 y (2.900) litros de nafta premium, destinados a los vehículos pertenecientes a la flota penitenciaria asignados a la Dirección de Recursos Humanos y Materiales, como así también a los grupos electrogenos, equipo contra incendios desmalezadoras y tractor de jardín, asignadas a las distintas Unidades del Area Metropolitana, cuyo periodo de consumo corresponde a los meses de mayo y junio del corriente año.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS (\$ 591.500,00).

LUGAR DE APERTURA DE SOBRES: Dirección General Servicio Penitenciario Provincial - Departamento Administración - Sección Compras- 2° Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 Resistencia.-

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 07 de mayo del 2.020 - 11:00 horas.-

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: En el Departamento Administración - Sección Compras- 2° Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 - Resistencia - Chaco.-

VENTA DE PLIEGOS: A partir del día 23 de abril de 2020, en la Sección Compras -Departamento Administración - Dirección General del Servicio Penitenciario y de Readaptación Social - de 08:00 a las 12:00 y de 18:00 a 20:00 horas en Av. Italia N° 253 - 2° Piso, Oficina "B"- Ciudad.-

VALOR DEL PLIEGO: PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) en sellado de ley.-

LICITACIÓN PÚBLICA N° 143/20

OBJETO: Adquisición de (6.000) litros de Gasoil Euro Diesel, destinados a los vehículos pertenecientes al Departamento Seguridad y Traslado y al Departamento Escuela, cuyo periodo de consumo corresponde a los meses de mayo y junio del corriente año.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL (\$ 424.000,00).

LUGAR DE APERTURA DE SOBRES: Dirección General Servicio Penitenciario Provincial - Departamento Administración - Sección Compras- 2° Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 Resistencia.-

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 07 de mayo del 2.020 - 12:00 horas.-

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: En el Departamento Administración - Sección Compras- 2° Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 - Resistencia - Chaco.-

VENTA DE PLIEGOS: A partir del día 23 de abril de 2020, en la Sección Compras -Departamento Administración - Dirección General del Servicio Penitenciario y de Readaptación Social - de 08:00 a las 12:00 y de 18:00 a 20:00 horas en Av. Italia N° 253 - 2° Piso, Oficina "B"- Ciudad.-

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 450,00) en sellado de ley.-

LICITACIÓN PÚBLICA N° 144/20

OBJETO: Adquisición de (6.000) litros de Gasoil Euro Diesel y (7.000) litros de nafta premium, destinados a los vehículos pertenecientes a la flota penitenciaria, asignados a la Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios, Dirección Cuerpo Penitenciario, Dirección Régimen Correccional, Departamento Escuela, Centro de Detención Transitorio Barranqueras, División Recaptura de Profugos y/o evadidos a la Dirección y Subdirección General de este Servicio cuyo periodo de consumo corresponde a los meses de mayo y junio del corriente año.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIEN (\$ 931.100,00).

LUGAR DE APERTURA DE SOBRES: Dirección General Servicio Penitenciario Provincial - Departamento Administración - Sección Compras- 2° Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 Resistencia.-

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 07 de mayo del 2.020 - 11:30 horas.-

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: En el Departamento Administración - Sección Compras- 2° Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 - Resistencia - Chaco.-

VENTA DE PLIEGOS: A partir del día 23 de abril de 2020, en la Sección Compras -Departamento Administración - Dirección General del Servicio Penitenciario y de Readaptación Social - de 08:00 a las 12:00 y de 18:00 a 20:00 horas en Av. Italia N° 253 - 2° Piso, Oficina "B"- Ciudad.-

VALOR DEL PLIEGO: PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 950,00) en sellado de ley.-

Carlos Saul Gisin
Oficial Principal

s/c

E:29/04 V:06/05/2020

LEGISLACION, NORMATIVA Y OTRAS DE MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

RESOLUCIONES

Resolución N° 755/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que través de las áreas pertinentes, proceda a realizar trabajos de rehabilitación de calles de tierra con incorporación de ripio, limpieza, saneamiento de zanjas en caso de corresponder y que los mismos se ejecuten por administración y/o terceros contratistas en las calles de la Chacra 132 del Barrio Vial de la ciudad de Resistencia que a continuación se mencionan:

- La Paz desde calle Pereyra hasta Pasaje Fotheringham.
- Quito desde calle Pereyra hasta Pasaje Fotheringham.
- Baruc desde calle La Paz a Caracas.
- Zacarías desde calle La Paz a Caracas.
- Fray Bertaca desde Calle La Paz a Caracas.
- Pasaje Fotheringhm desde calle La Paz a Caracas.

Resolución N° 757/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que través de las áreas pertinentes, proceda a la realización de un relevamiento del estado de las luminarias públicas ubicadas en la calle Don Bosco, entre calle French y Avenida Italia, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

Resolución N° 758/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda la reparación y mejoramiento del alumbrado público en todo el Barrio Vial de la Chacra 132 de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a las especificaciones graficadas en el Anexo I.-

Resolución N° 759/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes a realizar un relevamiento y el correspondiente reemplazo y mantenimiento de las luminarias ubicadas en la calle Padre Cerqueira del N° 100 al N° 400, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

Resolución N° 760/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes a realizar el relevamiento correspondiente y, en caso de que sea necesario, proceda con las acciones de reparación de los baches ubicados sobre la calle Arbo y Blanco, entre las calles Leandro N. Alem y Carlos Boggio de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

Resolución N° 761/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda a realizar la señalización horizontal de la senda peatonal y semáforo para peatones de los cruces de las Avenidas Alvear y Gobernador Mac Lean, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

Resolución N° 762/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- AUTORIZAR a las Direcciones Generales de Administración y Tesorería, a abonar los gastos correspondientes a cuatro (4) días en concepto de viático, para solventar los gastos de traslado, ida a la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y regreso a la ciudad de Resistencia, de acuerdo con el horario de partida del día 02 de septiembre y regreso el 05 de septiembre del 2019, como así también regreso el 05 de septiembre del 2019, como así también realice los demás controles establecidos por la Ordenanza N° 2869, a favor de la Señora Defensora, Valeria CRUZ, D.N.I. N° 31.803.37, y colaboradores Romina Liliana Dora PIETRAGALLO D.N.I. N° 27.741.040 Y María Julia PIEDRABUENA, D.N.I. N° 17.642.174, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

Resolución N° 763/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de limpieza y erradicación del minibusur ubicado en la intersección de la Avenida Malvinas y la calle Paso de la Patria de esta ciudad. 2°).- INSTAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a concretar la realización de acciones de limpieza de ramas caídas en la dirección mencionada en el Punto anterior de la presente.

Resolución N° 764/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de las áreas correspondientes, proceda a realizar trabajos de mantenimiento de la laguna del Barrio Peniel II, ubicado en Avenida Vélez Sársfield al N° 1400 de la ciudad de Resistencia.-

Resolución N° 765/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga la presencia de la Guardia Comunitaria Municipal con mayor frecuencia, en Villa Seitor por calle Julio A. Roca, entre calle Fotheringham y Avenida Mac Lean, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

Resolución N° 766/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, la presencia de la Guardia Comunitaria Municipal en la calle Necochea del N° 1800 al 2200 de la ciudad de Resistencia.-

Resolución N° 767/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda con carácter urgente a la colocación de una (1) o más garitas refugio, en calle Andriani N° 500 del Barrio Villa Chica de la ciudad de Resistencia.-

Resolución N° 768/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga a desarrollar tareas de reparación y en el caso de ser necesario reemplazo del alumbrado público en la calle Gabriel Carrasco altura N° 1916 y todo su trayecto que va desde las calles Fortín Loma Negra hasta Fortín Rivadavia, del Barrio Villa Libertad de la ciudad de Resistencia.-

Resolución N° 769/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga a desarrollar tareas del alumbrado público en calle Larreta desde la altura N° 100 al N° 500 del Barrio Villa Marín de la ciudad de Resistencia.-

Resolución N° 770/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, a realizar tareas de reparación y colocación de luminarias en la calle Necochea del N° 1800 al N° 2200, de esta ciudad, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

Resolución N° 771/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de limpieza y erradicación de los minibasurales ubicados sobre la Avenida Laprida al N° 930 de la ciudad de Resistencia.-

Resolución N° 772/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a realizar el relevamiento correspondiente y, en caso de que sea necesario, proceda con las acciones de reparación de los baches ubicados sobre la Avenida Urquiza en su intersección con la calle Carlos Boggio, de la ciudad de Resistencia.-

Resolución N° 773/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a concretar las acciones de limpieza y erradicación del mini basural ubicado en la intersección de las calles Marcos Paz y Misionero Klein, de la ciudad de Resistencia.-

Resolución N° 774/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda a la ejecución de servicios de limpieza y saneamiento de las cunetas ubicadas en la zona sur desde Avenida Alberdi hasta Avenida San Martín, sobre Avenida Nicaragua de la ciudad de Resistencia, para agilizar el escurrimiento del agua, de acuerdo a lo expresados en los considerandos de la presente.-

Resolución N° 775/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría correspondiente, proceda a la realización de tareas de saneamiento, de los basurales a cielo abierto ubicados en la Zona Sur del Municipio, manifestando la erradicación efectiva de los residuos en la calle Miguel Delfino sobre Avenida Nicaragua en la esquina de las mismas; de la ciudad de Resistencia, en relación a la infraestructura del sector y necesidad de su mejoramiento, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

Resolución N° 776/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría correspondiente, realice las tareas de saneamiento, a los basurales a cielo abierto ubicados en la Zona Sur del Municipio, sobre Avenida Nicaragua, desde el N° 1600 hasta el N° 1700, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

Resolución N° 777/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que proceda a la ejecución de servicios de limpieza y saneamiento de las cunetas ubicadas en la zona sur, desde avenida San Martín hasta Avenida Chaco, sobre Avenida Nicaragua, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

Resolución N° 778/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, proceda a la ejecución de servicios de limpieza y saneamiento de las cunetas ubicadas en la zona sur, desde avenida Chaco hasta Avenida Urquiza, sobre Avenida Nicaragua, de la ciudad de Resistencia, para agilizar el escurrimiento de agua, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

Resolución N° 779/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría correspondiente, realice tareas de saneamiento de los basurales a cielo abierto ubicados en avenida Chaco, sobre avenida Nicaragua, en esquinas de las mismas en la Zona Sur, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

Resolución N° 780/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría de Obras Públicas, proceda a la colocación progresiva de semáforos con temporizador cuenta regresiva en cada una de las intersecciones semaforizadas existentes en la ciudad de Resistencia y en las que en el futuro se establezcan, debiendo colocar los carteles verticales de señalización que corresponda.-

Resolución N° 781/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, la realización de un operativo de limpieza y recolección de Residuos no Convencionales o No Habituales en el Barrio Villa Federal, desde las Avenidas Chaco hasta Urquiza, sobre la Avenida Rodríguez Peña de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

Resolución N° 782/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría correspondiente, realice tareas de saneamiento, a los basurales a cielo abierto ubicados en la Avenida San Martín sobre Avenida Nicaragua, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

Resolución N° 783/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, la realización de un operativo de limpieza y “Recolección de Residuos No Convencionales o No Habituales” en la Zona Sur de la ciudad de Resistencia, desde la Avenida San Martín hasta la calle Lisandro de la Torre, sobre la Avenida Nicaragua de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

Resolución N° 784/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda proceda a la refacción y remodelación de las Plazoletas “Barrio Mercantil” situada en calle Quebracho entre las calles Zorzal y Aristóbulo del Valle; y que para la ejecución de la misma, debería contemplar lo siguiente:

- a. Remodelación de juegos inclusivos para niños;
- b. Cestos de Residuos;
- c. La instalación de elementos para realizar ejercicios físicos;
- d. La reparación y/o instalación de iluminación suficiente;
- e. La poda de árboles y mantenimiento
- f. La reparación de bancos de hormigón que se encuentren destruidos.-

Resolución N° 785/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda la reparación y limpieza de las tapas y bocas de tormenta ubicadas en Avenida 9 de Julio intersección con las calles Paraíso e Idelfonso Pérez de la ciudad de Resistencia.-

Resolución N° 786/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que competente mejore la seguridad vial, con la correcta demarcación de las sendas peatonales con pintura termoplástica blanca de primera calidad diseñada para adherencia al pavimento o asfalto, la correcta señalización del sentido y nombre de las calles y “despacio escuela”; y el correcto pintado de cordones en intersección de calles Brown N° 1700 al 1800 frente a la entidad educativa E.P. N° 557 “Del Sesquicentenario” de la ciudad de Resistencia.-

Resolución N° 787/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de las áreas pertinentes, a realizar trabajos de bacheo y mantenimiento de las calles que a continuación se detallan, con la colocación correspondiente de la señalética vertical con indicación de nombres de calles y altura:

- a. Calle Monteagudo del N° 100 al N° 300
- b. Calle Monteagudo intersección calle Ayacucho.-

Resolución N° 788/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga desarrollar tareas de zanjeo en Villa Elisa, en calle Delfino desde la altura N° 1400 al N° 1600, de la ciudad de Resistencia en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

Resolución N° 789/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga desarrollar tareas de zanjeo en calle Ingeniero Schurr desde la altura N° 1400 al N° 1600 del Barrio Villa Elisa, de la ciudad de Resistencia.-

Resolución N° 790/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga desarrollar tareas de ripiado y perfilado, en la calle Miguel Delfino desde la altura N° 1400 al N° 1600 del Barrio Villa Elisa, de la ciudad de Resistencia.-

Resolución N° 791/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga desarrollar tareas de ripiado y perfilado, en la calle Ingeniero Schurr desde la altura N° 1400 al N° 1600 del Barrio Villa Elisa, de la ciudad de Resistencia.-

Resolución N° 792/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga desarrollar tareas de zanjeo, perfilado y ripiado en la totalidad de la calle Arbo y Blanco al N° 3000 en la calle Miguel Delfino desde la altura N° 1400 al N° 1600 del Barrio Villa Elisa, de la ciudad de Resistencia.-

Resolución N° 793/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga a desarrollar en su totalidad el servicio de alumbrado publico, en la calle Miguel Delfino al N° 1400 al N° 1600 del Barrio Villa Elisa, de la ciudad de Resistencia.-

Resolución N° 794/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga a desarrollar en su totalidad el servicio de alumbrado publico, en la calle Ingeniero Schurr al N° 1400 al N° 1600 del Barrio Villa Elisa, de la ciudad de Resistencia.-

Resolución N° 795/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que gestione ante quien corresponda, para proceder con las tareas de reparación, colocación y/o en el caso de ser necesario de reemplazo de las luminarias en la totalidad de la Manzana 2 del Barrio Carpincho Macho de la ciudad de Resistencia.-

Resolución N° 796/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda con carácter urgente la colocación de una (1) o mas garitas/refugios en la zona ubicada en avenida Alvear y Mac Lean en ambas manos de ésta Ciudad.-

Resolución N° 797/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente disponga a desarrollar en su totalidad el servicio de alumbrado urbano en la intersección de las calles Santiago del Estero y Cangallo de la ciudad de Resistencia.-

Resolución N° 798/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, la realización de un operativo de limpieza y recolección de Residuos NO Convencionales o No Habituales, desde calle López y Planes hasta Carlos Pellegrini, sobre la calle León Zorrilla en el Barrio Villa San Martín de la ciudad de Resistencia; de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

Resolución N° 799/19 - Resistencia, Martes 03 de Septiembre de 2019 - 1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, proceda a la realización del arreglo, perfilado y enripiado de las calles del Barrio Villa San Martín desde las calles León Zorrilla; sobre Carlos Pellegrini; hasta Alice Le Saige, en relación al mejoramiento de la infraestructura del sector de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

Gustavo M. Martínez **Laura Alicia Balbis**
Presidente del Concejo Municipal *Secretaria del Concejo*

s/c

E: 04/05/2020

—>*<—

LICITACIONES**LICITACION PÚBLICA N° 003/2020 - RESOLUCION N° 0396/20.-**

OBJETO: solicita la adquisición de mil doscientas (1.200) resmas A4 color rosado, mil doscientas (1.200) resmas A4 color celeste, mil doscientas (1.200) resmas A4 color amarillo, mil cien (1.100) resmas oficio color blanco, 100 (cien) resmas A4 color verde, 500 (quinientas) resmas A4 color blanco, destinadas para la Dirección General de Tributaria - Distribución Domiciliaria.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 3.180.000,00 (Pesos, tres millones ciento ochenta).

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dcción. de Compras, el día 08 de mayo de 2020 a las 10:00 horas.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 3.180 (Pesos, tres mil ciento ochenta).

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dcción. de Compras, Monteagudo N° 175-Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 hs.

LICITACION PUBLICA N° 005/2020 - RESOLUCION N° 0472/20.-

OBJETO: "Contratación del Servicio de quinientos (500) traslados de vehículos automotores por medio de grúas, destinados a la realización de operativos de control en lugares y con las modalidades que determine la Dirección General de Tránsito, con opción a prórroga por parte del Municipio".

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos, un millón doscientos noventa y dos mil doscientos ochenta (\$ 1.292.280,00).

VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.292,28 (Pesos, un mil doscientos noventa y dos con veintiocho ctvs.).

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dcción. de Compras, el día 11 de Mayo de 2020 a las 10:00 horas.-

CONSULTA DEL PLIEGO: Dcción. de Compras, sito en Monteagudo N° 175 – Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas.

LICITACION PÚBLICA N° 006/2020 - RESOLUCION N° 0465/20.-

OBJETO: "Contratación del Servicio de alquiler de una grúa capacidad de 25 toneladas de barquilla a razón de 50 hs., con destino a poda de árboles de la Ciudad, con opción a prórroga por parte del Municipio."

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos, cuatrocientos setenta y un mil novecientos (\$ 471.900,00).

VALOR DEL PLIEGO: \$ 471,90 (Pesos, cuatrocientos setenta y uno con noventa ctvs.)

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dcción. de Compras, el día 12 de Mayo de 2020 a las 10:00 horas.-

CONSULTA DEL PLIEGO: Dcción. de Compras, sito en Monteagudo N° 175 - Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas.-

LICITACION PÚBLICA N° 007/2020 - RESOLUCION N° 0541/2020.-

OBJETO: "Locación de un (01) inmueble céntrico, con una superficie aproximada de 200 m2 a 300 m2 destinado al uso de las direcciones de Adultos Mayores y Entidades intermedias, dependiente de la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad, por el término de doce (12) meses con opción a prórroga en los mismos términos y condiciones, por parte del Municipio".

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos, seiscientos mil (\$ 600.000,00).

VALOR DEL PLIEGO: \$ 600,00 (Pesos, seiscientos)

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dcción. de Compras, el día 04 de Mayo de 2020 a las 10:00 horas.-

CONSULTA DEL PLIEGO: Dcción. de Compras, sito en Monteagudo N° 175 - Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas.-

Pablo Javier Mujica

Director Gral. De Relaciones Pcas., Prensa y Ceremonial

s/c

E: 04/05/2020